



Resolución Ministerial

N° 387 - 2015 - MINEDU

Lima, 10 AGO. 2015

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 179-2015-MINEDU se designó al señor JOSE BERLEY ARISTA ARBILDO en el cargo de Director Ejecutivo del Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019;

Que, a través del artículo 2 de la Resolución Suprema N° 022-2015-MINEDU se autorizó, por excepción, el viaje del señor JOSE BERLEY ARISTA ARBILDO, Director Ejecutivo del Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019, a la ciudad de Toronto, Canadá, del 09 al 16 de agosto de 2015, para participar en el Programa de Observadores, así como en la Ceremonia de Clausura de los Juegos Parapanamericanos Toronto 2015;

Que, en ese sentido, resulta necesario encargar las funciones de Director Ejecutivo del Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019, a fin de garantizar la continuidad del servicio;

De conformidad con lo previsto en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; en el Reglamento de la Carrera Administrativa aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM; y, en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar las funciones de Director Ejecutivo del Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019, al señor MIGUEL ANGEL ALEGRIA CARDENAS, Jefe de la Oficina de Proyectos del referido Proyecto Especial, en adición a sus funciones, a partir del 10 de agosto de 2015 y en tanto dure la ausencia del titular.

Regístrese y comuníquese.



[Firma manuscrita]
JAIME SAAVEDRA CHANDUVI
Ministro de Educación